

Guayaquil, Abril 8 del 2005

**Señor**  
**Reinaldo Morales Villena**  
**Gerente General de la Compañía**  
**TECNICA Y ELECTRONICA S. A.**  
**TECNELESA**  
**Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **TECNICA Y ELECTRONICA S. A. "TECNELESA"**, presento a su consideración el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2004, en los siguientes términos:

- 1- La empresa en lo que recurre del año 2004, ha experimentado una reducción en sus ventas con respecto al año 2003, según el cuadro adjunto:

Ingresos	Año 2003	Año 2004	Diferencia
Ingresos Ventas	33.710,76	22.629,25	-11.081,51

Esta reducción es producto de la recesión imperante en el mercado ecuatoriano, por la inestabilidad política.

- 2- Producto de esta inestabilidad, trae como consecuencia la elevación de los precios, originando que los gastos se incrementen con respecto al ejercicio anterior.

Gastos	Año 2003	Año 2004	Diferencia
Gtos. Adm.-Vtas	15.329,04	17.177,97	+ 1.848,93

- 3- Se ha experimentado una reducción en las utilidades, estableciendo el comparativo con el año 2003,

Utilidades	Año 2003	Año 2004	Diferencia
Utilidades	1.420,16	944,44	- 475,72

Que representa un 33% menos en este año 2004, con respecto al 2003.

- 4- La empresa no es custodia de valores de ninguna clase.

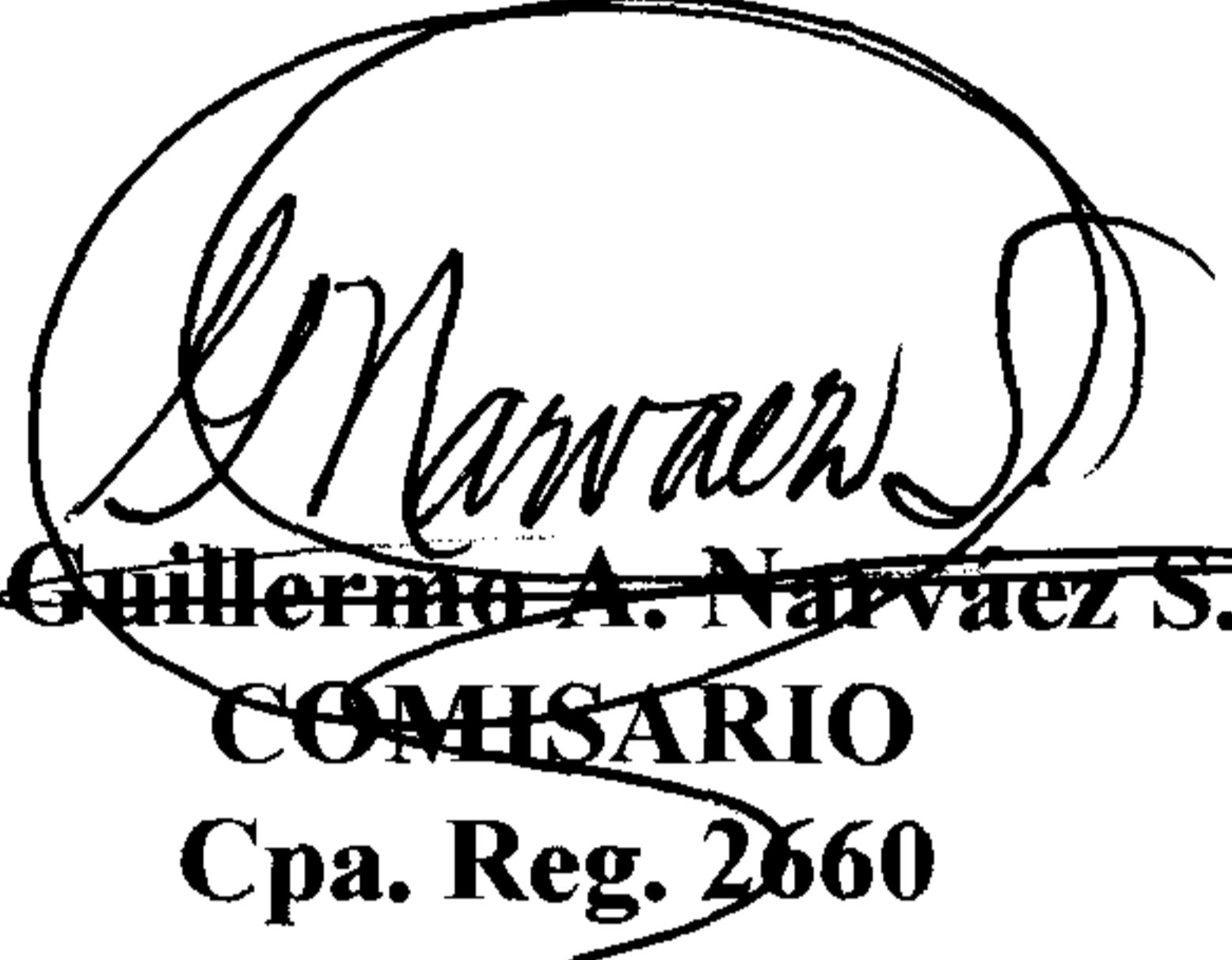
- 5- Se mantienen los libros contables y societarios con las aplicaciones las normas que rigen estos registros.



- 6- El Impuesto a la renta por el año 2004, asciende a la suma de US\$ 17,39.
- 7- En mi opinión, los estados financieros si representan la real situación financiera de la empresa.

En tal virtud, los estados financieros si presentan la situación financiera de la empresa, manifestándose su reducción tanto a la falta de circulante, como a la inestabilidad imperante en el país.

Atentamente,



Guillermo A. Narvaez S.  
COMISARIO  
Cpa. Reg. 2660

